



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TONAYÁN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE 2018-2021.

En la Cabecera Municipal de Tonayán, Municipio de su mismo nombre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las catorce horas con quince minutos del día siete de enero del dos mil veinte, reunidos en las instalaciones del Edificio que ocupa el H. Ayuntamiento Constitucional de Tonayán, Veracruz, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria presidida por la Dra. Cirina Apodaca Quiñones, Presidenta Municipal Constitucional, y presentes los C.C. Nicolás Pineda Rodríguez, Síndico Único Municipal; la C. Efigenia Juárez Pérez, Regidora Única Municipal, asistidos por la C. Miriam Rivas Arres, Secretaria del H. Ayuntamiento, por lo que estando debidamente constituido el H. Cuerpo Colegial en terminos de lo señalado en la fracción I del artículo 36 de la referida Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave., se procede a dar a conocer el punto único a tratar en esta Sesión bajo el siguiente:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONAYÁN, VER.
2018-2021
SINDICATURA MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.-** Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal:-----
- SEGUNDO.-** Lectura y Aprobación del orden del día.-----
- TERCERO.-** Presentación para su revisión, análisis, consideración y en su caso aprobación de la propuesta en términos de lo dispuesto por los artículos 2 fracción IV, 3, 4 Último Párrafo y 10 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para la integración del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones Bienes Muebles del H. Ayuntamiento de Tonayán, Veracruz.,-----
- CUARTO.-** Asuntos Generales.-----

PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal, La C. Miriam Rivas Arres, Secretaria del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta a Dra. Cirina Apodaca quiñones, Presidenta Municipal que se encuentran presentes tres de un total de tres integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.-----

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día. La C. Miriam Rivas Arres, en su carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden del día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por mayoría de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

TERCERO.- Presentación para su revisión, análisis, consideración y en su caso aprobación de la propuesta para integración del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones Bienes Muebles del H. Ayuntamiento de Tonayán, Veracruz.,-----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONAYÁN, VER.
2018-2021
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONAYÁN, VER.
2018-2021
PRESIDENCIA MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONAYÁN, VER.
2018-2021
REGIDURÍA MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONAYÁN, VER.
2018-2021
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.

por lo que en uso de la voz la Dra. Cirina Apodaca Quiñones, Presidenta Municipal manifestó ante los integrantes del H. Cabildo que para dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 2 fracción IV, 3, 4 Último Párrafo y 10 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se deberá tomar el Acuerdo correspondiente a la integración e instalación del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones Bienes Muebles del H. Ayuntamiento de Tonayan, Veracruz, por lo que de acuerdo a la estructura orgánica y administrativa con que se cuenta dentro del Ayuntamiento se propone a los siguientes Ediles y Funcionarios Municipales para integrar el Comité de la siguiente manera:

Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones Bienes Muebles del H. Ayuntamiento de Tonayan, Veracruz ejercicio 2020.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Presidenta del Comité
Voz con Voto
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Dra. Cirina Apodaca Quiñones.
Presidenta Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Vocal del Comité
Voz con Voto

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONAYÁN, VER.
2018-2021
C. Nicolás Pineda Rodríguez.
SINDICATO MUNICIPAL

Asesor del Comité
Voz Sin Voto

L.C. Claudia Hernández Arellano.
Tesorera Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Secretaria Técnica del Comité
Voz Sin Voto

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONAYÁN, VER.
2018-2021
C. Miriam Rivas Artes.
Secretaria del Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Vocal del Comité
Voz Sin Voto

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONAYÁN, VER.
2018-2021
C. Efigenia Juárez Pérez.
Regidora Única Municipal

Asesor del Comité
Voz Sin Voto

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONAYÁN, VER.
2018-2021
Ing. Luis Ochoa Quiroz Carreto.
Director de Obras Públicas
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Una vez que se ha expuesto lo anterior, la Dra. Cirina Apodaca Quiñones, Presidenta Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo si consideran suficientemente discutido este punto y después de haber manifestado los integrantes del H. Cabildo que si se procedió a tomar por mayoría de votos el siguiente:

ACUERDOS

1.- Visto el resultado anterior en uso de la voz la Dra. Cirina Apodaca Quiñones, Presidenta Municipal, declara: que en términos establecidos y motivados en el tercer punto del orden



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE TONAYAN, VER.

del día, este H. Cabildo de Tonayán, Veracruz., Administración 2018-2021, APRUEBA; la integración del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones Bienes Muebles del H. Ayuntamiento de Tonayan, Veracruz.

2.- Se autoriza a la C. Miriam Rivas Arres, Secretaria del H. Ayuntamiento para la Publicación del presente Acuerdo en la Tabla de Avisos del H. Ayuntamiento de Tonayan, Veracruz.-----

3.- Notifíquese del presente acuerdo a los funcionarios municipales para su conocimiento y efectos.-----

CUARTO.- Asuntos generales.- de conformidad con lo establecido en el cuarto punto del orden del día relativo a asuntos generales, los integrantes del cuerpo edilicio manifestaron que no existe ningún otro asunto más que tratar, por lo que en uso de la voz la C. Miriam Rivas Arres, Secretaria del H. Ayuntamiento informa a la C. Presidenta Municipal que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión a las quince horas dieciséis minutos del día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Doy Fe.-----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONAYAN, VER.
2018 - 2021
PRESIDENCIA MUNICIPAL

DRA. CIRINA GODACA QUINONES.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
TONAYÁN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

H. CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONAYAN, VER.
2018 - 2021
SINDICATURA MUNICIPAL

C. NICOLAS PINEDA RODRIGUEZ.
SÍNDICO ÚNICO MUNICIPAL

C. ERICEDA JUAREZ PEREZ.
REGIDORA ÚNICA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONAYAN, VER.
2018 - 2021
REGIDURÍA MUNICIPAL

C. MIRIAM RIVAS ARRES.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONAYAN, VER.
2018 2021
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO